

MADRID

Viernes 5 de febrero 1982

Epoca 4.ª Número 112

Precio: 25 ptas.

DIRECTOR EN FUNCIONES:
RICARDO MARTIN

CISNEROS

PERIODICO DE LA REGION

El Ayuntamiento denuncia la actitud del Canal de Isabel II, que ha incumplido sus promesas

"CERVERA ESTA EN LA RUINA"



La mayor parte del vecindario está en paro desde que las aguas del embalse de El Villar anegaron sus propiedades (Pág. 9)

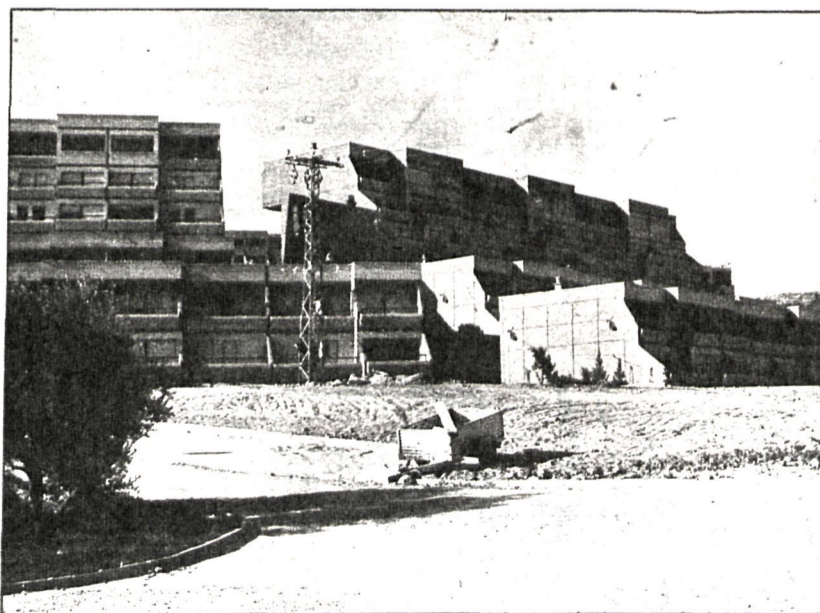
Según un plan general, trata de mantenerse al margen del crecimiento incontrolado de la capital de España



LEGANES HUYE DE MADRID

La independencia urbanística, el tráfico interior y la mejora en los equipamientos son los ejes de la política de ordenación del actual gobierno municipal (Pág. 6)

PISOS SIN LUZ NI AGUA EN SAN MARTIN DE LA VEGA



La urbanización Santa Elena, otro ejemplo de escándalo urbanístico en la región madrileña

(Página 7)

En la región han bajado las licencias hasta el punto de temerse la desaparición de este deporte

SOLO QUEDAN DOSCIENTOS BOXEADORES

(Pág. 20)

CARTAS AL DIRECTOR

MOSTOLES: NO LE CONCEDEN CARTILLA SANITARIA

«Agradeciendo a ese periódico que se preocupa por los temas de interés lo que concierne a la provincia de Madrid y en sus ayuntamientos, quisiera manifestar a usted, y desde luego a competencias atribuidas a los ayuntamientos que se autodefinen democráticos, el excederse en el uso de falacias cometidas por el actual Ayuntamiento de Móstoles en mi persona y en la de mi familia, a lo que en esta carta vengo a exponer.

Con fecha 31 de diciembre de 1981, vencimiento de la cartilla benéfico-sanitaria municipal, la cual venía disfrutando por periodos de tres meses, seis meses y, posteriormente, un año, me ha sido denegada sin explicación alguna.

Por enviar escritos en prensa de denuncias contra este Ayuntamiento y ser molesto al mismo no sólo se me ha perjudicado a mí, sino a mi familia, ya que dependen de mí mi esposa y seis hijos.

El concejal de Bienestar Social, señor Baigorri, del Ayuntamiento de Móstoles, previa entrevista con él, alegó «que la Comisión ha decidido no concederme dicha solicitud», a lo que le hice ver que la Constitución, en su artículo X, no recuerdo, refleja la asistencia médica mínima.

Intentando entrevistarme con el señor alcalde de Móstoles, Bartolomé González, este señor se negó en redondo, aduciendo que no es de su competencia.

Proviene todo de un expediente que tengo en curso contra el Ayuntamiento de Móstoles desde el año 1978 y que en breve saldrá a la luz.

Por ser funcionario carezco de Seguridad Social y de toda clase de ayudas de toda índole de paro, y

que, para colmo de males, mi esposa, por sufrir un accidente de Metro, tiene que ser trasladada todas las semanas para sus curas al Hospital Provincial, ya que por dicho accidente, ocurrido el 26-11-81, tienen que hacer un trasplante. Su cartilla de asistencia social médico-farmacéutica es el número 135, y la ficha del Hospital Provincial de Madrid es la siguiente: H 309081-11157411, H-260431-C-EP-101281. El diagnóstico médicos es: «Herida tórpidica postraumática. Cirugía plástica.» Con citación de posible ingreso para el viernes 22-1-82.

Tanto a mí como a mi familia, empadronados desde el año 1971 en Móstoles, se nos margina aún más que a los gitanos, con mis máximos respetos a esta raza, a la que me uno en sus reivindicaciones y derechos, por verlo y padecerlo yo ahora en mis propias carnes.

¿Es esto justo? Desearía una respuesta o una aclaración.

Mi expediente dura ya cuatro años, los cuales son un sufrimiento. Pido tan sólo justicia, ya que no percibo salario ninguno y para colmo de males no puedo presentarme a ninguna convocatoria o examen. Cuando otros ayuntamientos democráticos han rehabilitado a funcionarios expedientados, a mí se me ponen cada vez más trabas.

HORAS IMPAGADAS

Sin querer extenderme demasiado vengo a denunciar en esta otra injusticia en contra mía, cometida en corto plazo, la cual padezco hasta la fecha.

Fui contratado por la Recaudación de Tributos del Estado de la Zona II de Getafe, cuyo titular,

don Serafín Aranda Gómez, y por mediación de la Diputación Provincial de Madrid, con entrevistas del delegado de Hacienda de esa Diputación, don José Luis Moreno Sierra, como delegado, acordó contratar por el período denominado en voluntaria dos personas, una para Leganés y otra para Móstoles (un servidor), para informar al público durante el período de recaudación urbana.

Pues bien, desde el 16 de noviembre de 1981 hasta el 23 de diciembre del mismo año se me adeudan 75 horas, las cuales no he percibido. Mas en dicho contrato se me comunicó primeramente sería por un período de dos meses, con un seguro incluido, que no se me ha hecho, y por el cual tampoco se me ha pagado.

Me entrevisté con el titular de dicha recaudación y me dice que es la Diputación quien ha de dar la orden de dicho pago. Llamo por teléfono al diputado señor Sierra y me contesta que es del señor titular de recaudación, señor Aranda Gómez, y que hablaría con él mismo.

Señores, unos y otros, esto no es serio. Cada vez voy de mal en peor. ¿Unos u otros me quieren decir a quién o a quiénes me he de dirigir!

Confianto que estas líneas sean publicadas, y en espera de tener una respuesta o por lo menos me confirmen una solución en estos casos concretos, es por lo que de paso aprovecho la oportunidad para saludarle muy atentamente.

Alberto MARUENDA MAGRO

Funcionario expedientado Ayuntamiento de Móstoles

CIELO	METEOROS	AMBIENTE
○ DESPEJADO / SOLEADO	▽ CHUBASCOS	G - GLACIAL
● NUBLADOS / CLAROS	/// LLUVIA	F - FRIO
● CUBIERTO / NUBOSO	* NIEVE	f - FRESCO
	⚡ TORMENTA	S - SUAVE
	≡ NIEBLA	C - CALOR
		B - BOCHORNO

EL TIEMPO

Pronóstico de 5 al 7 de febrero de 1982

AMBIENTE HUMEDO Y NUBLADO

El fin de semana pasado transcurrió plácidamente en toda la región madrileña, con predominio de los cielos poco nubosos o despejados y de los vientos flojos variables o encalmados. Las temperaturas máximas durante el día alcanzaron en la ciudad los 15 grados, pero durante las noches claras y serenas el enfriamiento del aire por irradiación provocó duras heladas y escarchas en toda la zona madrileña. Esta misma causa, junto con el aumento de la humedad relativa del aire y la fuerte estabilidad vertical existente en todas las capas de la atmósfera, ha originado la aparición de espesas y persistentes nieblas en toda nuestra geografía que han obligado a cerrar por varias horas el aeropuerto de Barajas e impedido que las temperaturas diurnas asciendan hasta alcanzar valores normales. El ambiente es, pues, frío, húmedo y molesto para las personas aquejadas de dolores musculares o artríticos.

NIEBLAS Y LLUVIA LIGERA

Para los próximos días del presente fin de semana no vemos grandes variaciones en las condiciones meteorológicas, ya que la situación atmosférica, según los mapas del tiempo previstos por el Instituto Nacional de Meteorología, en coordinación con otros centros europeos y norteamericanos, muestran la llegada de masas nubosas húmedas y frescas arrastradas por vientos de componente Sur que deberán proporcionarnos nublados frecuentes, bancos de niebla y desprendimiento de lloviznas, lluvias débiles y chaparrones ocasionales. Incluso podría de nuevo nevar en las estaciones de montaña del Sistema Central, cuyas pistas se encuentran en estos momentos, en su mayoría, aptas para esquiar. En cuanto a las temperaturas, no habrá cambios con relación a los últimos días.

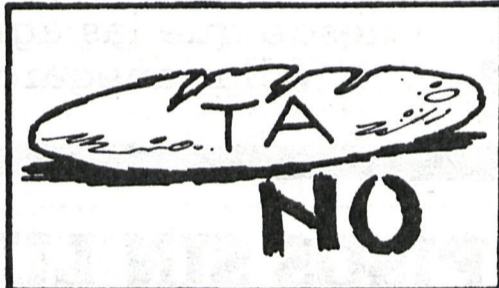
A. RODRIGUEZ PICAZO

PASATIEMPOS

Por Antonio A. ARIAS



—¿Cómo es el guardián de la celda?



—¿Dónde puedo pescar lucios?

SOLUCIONES AL NUMERO ANTERIOR

CRUCIGRAMA

HORIZONTALES.—1: Diana. Para. 2: Impar. Oran. 3: Riada. Iris. 4: At. Aletada. 5: Aar. Misa. 6: Enrique. So. 7: Co. Au. Re. S. 8: Osaseis. No.

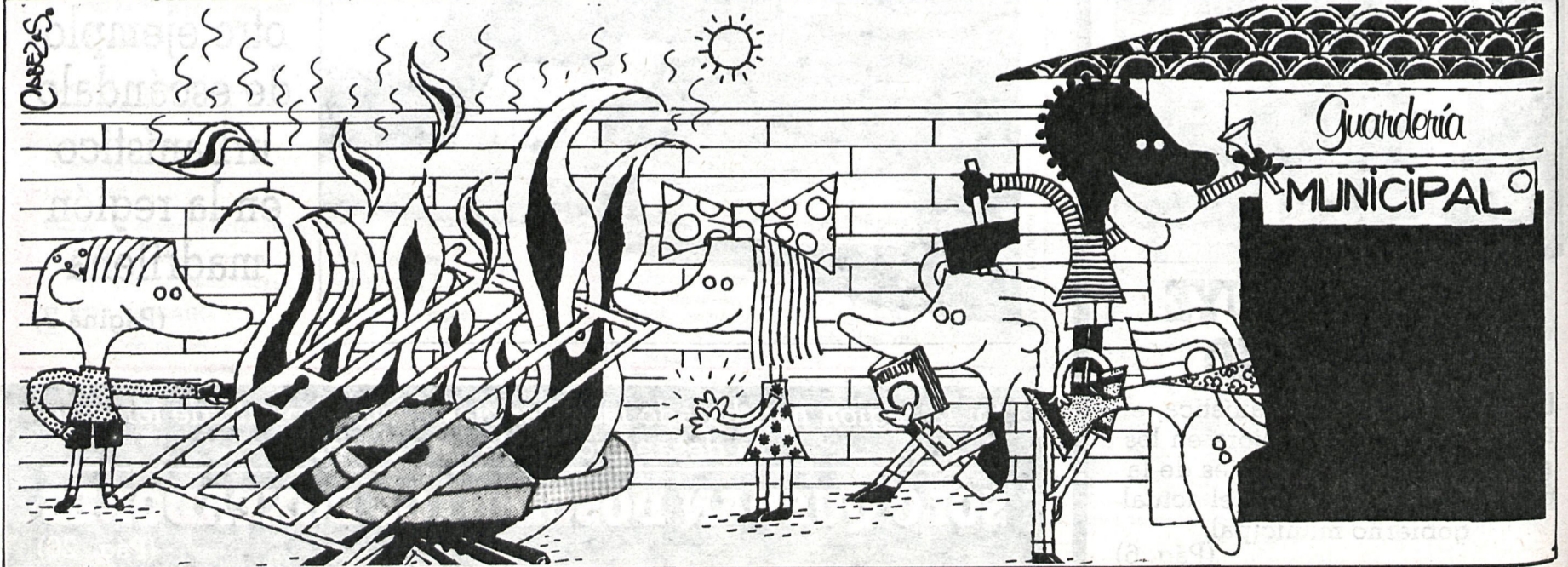
VERTICALES.—A: Dirá. Eco. B: Imítanos. C: Apá. Ar. A. D: Nadarias. E:

Aral. Que. F: Emú. I. G: Poitiers. H: Arras. E. I: Raidas. N. J: Ansa. Oso.

JEROGLIFICOS

1: Lo encadiló (l; en can; dilo). 2: En cuarto manguante (en; cuarto; me en guante). 3: Divertido (di vertido). 4: Desmadejado (des; madeja; do).

CABEZAS





LUZ Y TAQUIGRAFOS

EL GOBIERNO, MAL INFORMADO

SUBSISTEN los obstáculos para que exista una buena y fluida comunicación entre los dirigentes políticos y el pueblo llano. El lenguaje utilizado por los primeros sigue siendo demasiado crítico y orientado casi exclusivamente a los habitantes de las grandes ciudades, y las maniobras de los partidos son difíciles de comprender por sus brusquedades, su frecuencia y las polémicas que las envuelven.

Y viceversa. Las instituciones democráticas reciben poca y mala información de los territorios periféricos a la capital. Todos los corresponsales de medios de comunicación no madrileños tienen abundantes y sabrosas anécdotas acerca de esta desinformación, que favorece errores de bulto tan sonados como el que protagonizó UCD en Andalucía a raíz del primer referéndum autonómico (28-f), según reconoció públicamente Rafael Arias-Salgado, entonces ministro de la Presidencia. Es sabido que los líderes políticos y los altos cargos de la Administración reciben diariamente resúmenes de prensa elaborados únicamente con prensa madrileña, lo mismo que, por poner otro caso, los boletines confidenciales. Ni siquiera son citados los grandes periódicos regionales, que influyen poderosamente en la conformación de una opinión en su ámbito territorial. Y para mayor escándalo tampoco se conoce bien el estado de la opinión pública de Madrid, donde sin duda los acontecimientos políticos tienen un eco muy peculiar.

ABRIRSE A LA POBLACION

No es de extrañar, pues, que en estas circunstancias a la inmensa mayoría de la población española la vida política que transcurre en el centro de Madrid les suene a chino, o a historias de otro planeta. Las disputas internas de los partidos, que en Madrid pueden adquirir tonos feroces, apenas tienen reflejo en otras zonas, en las que el partido afectado suele funcionar de manera muy distinta. Por desgracia, gran parte de la política española es consumida por la misma clase que la hace, en lugar de abrirse democráticamente a todos los estratos de la población. Y así no puede sorprender que los españoles sólo se preocupen de

verdad por el estado de su bolsillo particular.

Una alta personalidad gubernamental nos decía hace unos días a unos periodistas que, según los sondeos de opinión, la principal preocupación de los españoles es —con mucha diferencia— la situación económica y concretamente el paro. Lo curioso del caso es que los resultados de estos sondeos no varían mucho territorialmente, lo cual demuestra que la visión popular de la problemática española es más homogénea de lo que parece a veces.

EXPLICAR EL ESTADO

El dato es sumamente interesante y parece explicar gran parte de la actuación gubernamental. Por ejemplo, según las declaraciones de los máximos responsables de la economía española, el panorama debe mejorar visiblemente durante este año, siguiendo la línea de recuperación iniciada en el segundo semestre de 1981. Teniendo en cuenta esta especial sensibilidad de la gente hacia estos temas, es indudable que, de confirmarse la reacción, el Gobierno de UCD dispondrá de poderosísimo argumento electoral... para 1983. Esta podría ser una de las razones de mayor peso que inducen al Gobierno Calvo-Sotelo a no adelantar las elecciones generales.

Pero al margen de estas reflexiones coyunturales, el dato da pie para hacer otras consideraciones. Por ejemplo, ¿es posible que todavía se esté llevando a cabo una política que sólo interesa a ciertos sectores y que no conecta bien con las necesidades reales del pueblo llano? O, mirando el problema desde otro ángulo, ¿cabe pensar que no se ha explicado suficientemente la construcción de un Estado democrático, de modo que la preocupación popular no se limite a la economía, es decir, a lo más inmediato, sino que abarque todos los otros campos democráticos indispensables para una correcta convivencia general?



Josep SANMARTI



la hora de madrid

DIMISIONES COMUNISTAS EN LOS PUEBLOS

CERRADO el «caso Gerencia», felizmente recomendado el pacto municipal PSOE-PCE, sólo falta desear que la movida capitalina no se repita en los ayuntamientos de la provincia donde también se están renovando cargos. Los comunistas temen que el PSOE intente hacer en algún otro sitio lo mismo que en Madrid: aprovechar la dimisión de los concejales y delegados comunistas para ganar parcelas de poder. No parece, sin embargo, que esto vaya a ocurrir. El desarrollo de los acontecimientos de los últimos días hace pensar que no existe voluntad de romper definitivamente el pacto y que los conflictos van a quedar ceñidos a su lugar de origen: el Ayuntamiento de la capital.

CONSECUENCIAS

Lo que sí está claro es que estos sucesos van a incidir en la política local de los próximos meses, estrechamente marcados por la celebración de «año preelectoral». El PCE ya ha anunciado que, a partir de ahora, «más que hablar de la mayoría de Gobierno habrá que hablar de Gobierno de los dos partidos en mayoría». El PCE no piensa dedicarse a una defensa ciega de la homogeneidad y, cuando ésta no sea posible, se muestra dispuesto a llegar hasta el fin con sus propios planteamientos, incluso en el momento de votar. La unidad de voto habitual en los gobiernos regidos por el pacto (solamente rota, hasta ahora, en ocasiones esporádicas) va a empezar a dejar de serlo.

En estas previsiones incide, claro está, la necesidad

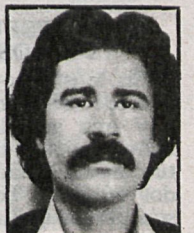
que últimamente sienten todos los grupos de delimitar su propio espacio político y de distanciarse de los eventuales compañeros de viaje. También influye la intención del nuevo grupo de concejales comunistas madrileños de desarrollar a tope una política propia en el año que falta para las elecciones. Dicen los comunistas que no quieren que les siga pasando lo que —dicen— pasaba en los últimos tiempos: que los «renovadores», hoy expulsados, hacían una política más cercana al PSOE que a la de su propio partido.

FUERA DE LA CAPITAL, POCOS PROBLEMAS

Siguen en tanto sin resolverse los problemas planteados en los restantes ayuntamientos de la provincia por la dimisión de concejales y delegados comunistas. Con los datos actuales ya se puede hacer una observación: la incidencia de estas dimisiones no será tan importante para la vida local como se temía en un principio. Aunque el PCE va a perder poder (en ayuntamientos como Alcorcón o Getafe no puede cubrir la totalidad de vacantes), en ningún caso va a desaparecer la mayoría de izquierdas.

Los mayores problemas se producen en Parla (el PCE sólo puede sustituir a dos de sus ocho concejales dimitidos) y, en mayor grado, en Fuenlabrada. El caso Fuenlabrada es en estos momentos motivo de estudio cuidadoso: ante la imposibilidad de sustituir a los cuatro concejales comunistas dimitidos (la lista de candidatos se había «agotado» con anterioridad), el grupo socialista se queda con igual número de concejales que el grupo de «independientes» y UCD.

Aunque un solitario concejal de la ORT puede hacer inclinar —en teoría— el fiel de la balanza, se pretende que la mayoría cualitativa se asegure por otros procedimientos. Es posible que alguno de los «renovadores» acepte seguir en su cargo, sea como comunista o como independiente. Los comunistas dimisionarios ya anunciaron en su día que estaban dispuestos a quedarse si su ausencia significaba pérdida de poder para la izquierda.



Carlos SANTOS

CISNEROS

PERIODICO DE LA REGION

DIPUTADO DELEGADO:
Luis Moreno Ferhández

DIRECTOR EN FUNCIONES: Ricardo Martín

COORDINADOR LOCAL: Jesús García

SECRETARIA DE REDACCION:
Laura Pérez del Toro

DOCUMENTACION: Rosario Gallego

COLABORADORES:

Pedro Calvo Hernando, Cristóbal Carretero, Rosario Gallego, Francisco Herrera, Rodrigo López Alonso, Antonio García Rayo, Manuel Estrada, Ramón, Josep M. Sanmartí, Juan Luis de Simón Tobalina, P. J. García, Gregorio G. Luján, Fuencisla Muñana, Jorge Laverón, Juanjo Albarrán, Carmen Rivas, Carlos Santos, Antonio Merino, Antonio García Ruiz

FOTOGRAFIA:

Asunción Abad, Fernando Berenjano

DIRECTOR DE DISEÑO:

Pascual Arribas

CONFECCION:

Carlos M. Hernández, Fernando Martín

EDITADO POR LA EXCMA. DIPUTACION PROVINCIAL DE MADRID

REDACCION Y ADMINISTRACION:

Miguel Angel, 25. Teléfono 441 36 40

IMPRIME: LA EDITORIAL CATOLICA, S. A.:

Avda. Mateo Inurria, 15. Madrid-16

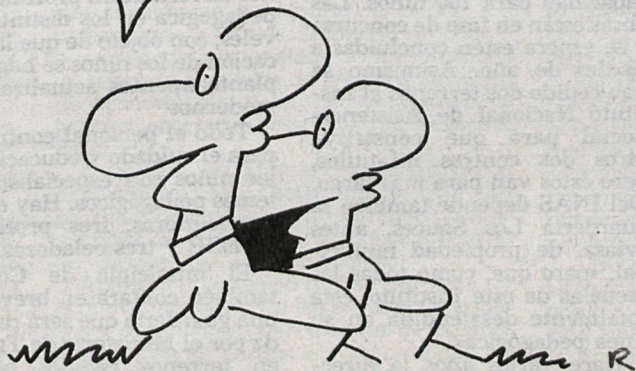
PUBLICIDAD: Víctor Sagi. Señorita Azucena Larraza. Tel. 2544408

DEPOSITO LEGAL: M. 5.684-1958. ISSN 0412-5908

Las opiniones publicadas en CISNEROS en las entrevistas, artículos, crónicas y reportajes de sus colaboradores no son compartidas necesariamente por nuestra revista

ramón

A VER SI ACABA LA TRANSICIÓN Y DEJAN DE TRANSITAR DE GRUPO EN GRUPO PARLAMENTARIO



TEMA de la SEMANA



Los centros creados por los ayuntamientos quieren ser, ante todo, escuelas infantiles

LAS GUARDERIAS MUNICIPALES NO SOLO GUARDAN NIÑOS

La sentencia de la Sala Tercera de lo Contencioso Administrativo de la Audiencia Territorial de Madrid, relativa a que «las guarderías infantiles, como indica su propio nombre, sólo guardan o cuidan niños y no sirven de centro de enseñanza», frente a la postura, en este terreno, mantenida por el Ayuntamiento de la capital, vuelve a poner de actualidad este polémico tema. Precisamente por ello esta semana nos centramos en la labor que realizan las guarderías municipales actualmente en funcionamiento que, en contraposición con las de la iniciativa privada, introducen un concepto distinto al de almacén de niños, más en línea con la tendencia europea de hacer de estos centros auténticas escuelas infantiles

Respecto al partido judicial de Madrid funcionan guarderías en varios municipios, destacando las de Getafe, Fuenlabrada y Leganés. En el primer caso hay dos centros del Ayuntamiento, uno de ellos —Prado de Acedinos— provisto de un sistema de energía solar. Dispone también de una huerta, donde hay diversos animales.

La cuota que se abona depende de los ingresos familiares, y la experiencia desarrollada desde su fundación, hace dos años, no puede ser más positiva.

Leganés, por su parte, dispone de una guardería a la que

es decir, el 14,4 por 100 de los 30.823 niños menores de seis años censados, 14.896 niñas y 15.927 niños. De las 74 guarderías que funcionan en la actualidad, sólo 14 cuentan con licencia municipal, concedida por la corporación anterior, y, salvo la última que se ha abierto, que es pública, ninguna reúne las condiciones que establece la ordenanza municipal, según ha señalado a CISNEROS el delegado de bienestar social, José Baigorri.

De cara al futuro, el Ayuntamiento tiene aprobados tres

centros de equipamiento, integrado en cada uno de los cuales habrá una escuela infantil con capacidad para 150 niños. Las obras están en fase de concurso y se espera estén concluidas a finales de año. Asimismo se han cedido dos terrenos al Instituto Nacional de Asistencia Social para que construya otros dos centros infantiles, pero éstos van para más largo. Del INAS depende también la guardería Los Sauces, antes Iviasa, de propiedad municipal, «pero que, como todas las escuelas de este Instituto, está totalmente desatendida en su línea pedagógica».

Hace varios años la direc-

ción general de Asistencia Social —Ministerio de Sanidad— edificó en San Lorenzo de El Escorial, en la calle de El Calvario, frente al colegio nacional de EGB, una guardería infantil sin que hasta la fecha haya empezado a funcionar. La guardería tiene una capacidad para 120 niños, con edades comprendidas entre los tres meses y cinco años. El horario previsto oscilaba entre las 8,30 de la mañana hasta las cinco de la tarde, según versiones recogidas a principios del presente curso escolar, ya que se intentó poner en funcionamiento al comenzar el mes de octubre último.

NUEVO CENTRO EN COSLADA

San Fernando de Henares —partido judicial de Alcalá— cuenta desde el pasado mes de diciembre con una guardería municipal con capacidad para unos ciento veinte niños de hasta cinco años. Entre los servicios consustanciales a los propios escolares, y que son de obligado cumplimiento, están la comida y la merienda para todos los niños. Los costes calculados por niño son de unas catorce mil pesetas, de las cuales 8.000 financia el Ayuntamiento y el resto los padres.

Para la atención de los niños hay diez personas, además de la directora. Por otro lado, existe el compromiso de que las educadoras asistan a cursos de formación profesional y pedagógica en los distintos niveles, con objeto de que la educación de los niños se haga con planteamientos actualizados y modernos.

Todo el personal contratado para el cuidado y educación de los niños son especialistas en temas pedagógicos. Hay cuatro puericultoras, tres profesoras de EGB y tres celadoras.

El municipio de Coslada también contará en breve con una guardería que será realizada por el Ministerio de Trabajo en terrenos cedidos por el

Ayuntamiento en el barrio de Ciudad San Pablo.

EJEMPLO EN ALCOBENDAS

El proyecto más original e importante del partido judicial de Colmenar es el de Alcobendas con su guardería municipal o escuela infantil como prefieren definirla sus directores. El centro lleva funcionando un año a iniciativa del Ayuntamiento, que financia casi el 50 por 100 de los gastos.

Los niños, desde la edad de meses hasta los cinco años, hijos de padres trabajadores o en paro, se encuentran organiza-

dos en grupos de edad, atendiendo las necesidades y características que corresponde a cada edad. Esta circunstancia favorece la convivencia y facilita el tratamiento pedagógico a los distintos niveles.

La guardería, dirigida por la doctora Lutgarda Reich, cuenta con la colaboración de educadores y cuidadores. El centro mantiene un horario laboral de 7,30 de la mañana a cinco de la tarde. En la actualidad el precio por niño asciende a 13.000 pesetas, siendo financiada por el Ayuntamiento la cantidad de 6.000 pesetas por cada uno de los inscritos.

HOMENAJE A J. A. GURRIARAN

El subdirector de «Pueblo» y entrañable periodista José Antonio Gurriarán va a ser objeto de un homenaje el próximo día 20 del presente mes de febrero, tras la recuperación de las heridas que le produjera la explosión de una bomba en la plaza de España de Madrid.

A este acto se han sumado profesionales de los medios de comunicación, intelectuales, políticos y amigos del periodista.

El homenaje tendrá lugar en el Hotel Convención, a las nueve y media de la noche del día 20 de febrero.

(Las invitaciones —al precio de 1.800 pesetas— se pueden retirar en caja del diario «Pueblo».)



DIPUTACION DE MADRID

I CURSILLO DE MEDICINA DEL ESFUERZO

Las delegaciones de Sanidad y Cultura y Deporte de la Diputación de Madrid, en colaboración con el Instituto Municipal de Deportes y la Asociación Nacional de Medicina del Deporte, convocan el «Primer cursillo de Medicina del Esfuerzo», que se realizará en el Centro de Medicina del Esfuerzo de la Diputación de Madrid.

Informes e inscripciones: en la Delegación de Sanidad de la Diputación de Madrid, calle García de Paredes, número 65, 6.ª planta.

Período de inscripción: hasta el día 13 de febrero de 1982.

Frente al concepto de «almacén» que tienen las abiertas por la iniciativa privada, las corporaciones locales se esfuerzan por prestar, a bajo precio, todo tipo de servicios

asisten casi doscientos niños. Fuenlabrada posee dos centros, uno de ellos de reciente creación, que no pueden satisfacer la creciente demanda existente.

EL ESFUERZO DE MOSTOLES

En Mostoles —partido judicial de Navalcarnero— sólo hay una guardería o escuela infantil, como se la llama actualmente, financiada con fondos públicos. Todas las demás son privadas. La capacidad de alumnos que tienen es de 4.460,

centros de equipamiento, integrado en cada uno de los cuales habrá una escuela infantil con capacidad para 150 niños. Las obras están en fase de concurso y se espera estén concluidas a finales de año. Asimismo se han cedido dos terrenos al Instituto Nacional de Asistencia Social para que construya otros dos centros infantiles, pero éstos van para más largo. Del INAS depende también la guardería Los Sauces, antes Iviasa, de propiedad municipal, «pero que, como todas las escuelas de este Instituto, está totalmente desatendida en su línea pedagógica».

Hace varios años la direc-